

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
LCV/RVG-DIR/BCD/EAA



DECRETO EXENTO N° 435-
RETIRO, 08 FEB. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

NOMBRE	: ROMERIL IBÁÑEZ VALLADARES
C. I. N°	: 7.790.723-8
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: T.E.N.S. C / 2
PERIODO	: 2011
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 14/02/2011
HASTA	: 25/02/2011
DIAS PENDIENTES	: 15 DIAS

NOMBRE	: CLAUDIA CISTERNAS PACHECO
C. I. N°	: 14.023.953-8
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: ENFERMERA B / 14
PERIODO	: 2011
N° DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 14/02/2011
HASTA	: 18/02/2011
DIAS PENDIENTES	: 10 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LEONIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)



RAFAEL VEGA GODOY
DIRECTOR(s)
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionario Fotocopias